

UNIVERSCIENCIA

Publicación arbitrada cuatrimestral
Enero-abril 2021
Núm. 56, año 19
\$50.00

Revista de divulgación científica

DESARROLLO DEL ENTORNO RURAL, UNA PROPUESTA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO

ENRIQUE ROBERTO PERALTA MAZARIEGO

LA GAMIFICATION POUR AMÉLIORER L'APPRENTISSAGE DES APPRENANTS JOUER

ESTEFANY CAROLINA HERRERA ARZATE

DECODIFICACIÓN EN TEXTOS DE INVESTIGACIÓN, PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE TESIS EN MAESTRÍAS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUEBLA 2020

CLAUDIA TÉLLEZ ALCÁNTARA

LA GRUPALIDAD EN LA CONFORMACIÓN DEL SIGNIFICADO DE LO PÚBLICO EN EL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

FLORENTINO SILVA BECERRA

HACIA UNA TRANSFORMACIÓN DOCENTE CON MENTALIDAD DE CRECIMIENTO Y RESILIENCIA

SHARON OSORIO BENÍTEZ

LA NUEVA VIRTUALIDAD EN EL MODELO EDUCATIVO LIDERAZGO TRASCENDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE Y EL COLEGIO SN. ÁNGEL

EDUARDO HERNÁNDEZ DE LA ROSA

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TUTORÍA DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL BACHILLERATO

MÓNICA MORALES HERNÁNDEZ

EL CUENTO. ¿RECURSO DIDÁCTICO PARA LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y LINGÜÍSTICAS?

JOSÉ JAVIER CONTRERAS VIZCAINO

ÍNDICE

ÁREA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

PÁGS. 1 – 7

DESARROLLO DEL ENTORNO RURAL, UNA PROPUESTA
PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE MÉXICO

ENRIQUE ROBERTO PERALTA MAZARIEGO

ÁREA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LA GAMIFICATION POUR AMÉLIORER
L'APPRENTISSAGE DES APPRENANTS

PÁGS. 9 – 12

ESTEFANY CAROLINA HERRERA ARZATE

PÁGS. 13 – 24

DECODIFICACIÓN EN TEXTOS DE INVESTIGACIÓN,
PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE TESIS EN MAESTRÍAS
DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUEBLA 2020

CLAUDIA TÉLLEZ ALCÁNTARA

LA GRUPALIDAD EN LA CONFORMACIÓN
DEL SIGNIFICADO DE LO PÚBLICO EN EL
CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

PÁGS. 25 – 41

FLORENTINO SILVA BECERRA

PÁGS. 43 – 50

HACIA UNA TRANSFORMACIÓN DOCENTE CON
MENTALIDAD DE CRECIMIENTO Y RESILIENCIA

SHARON OSORIO BENÍTEZ

LA NUEVA VIRTUALIDAD EN EL MODELO EDUCATIVO
LIDERAZGO TRASCENDENTE DE LA UNIVERSIDAD
DE ORIENTE Y EL COLEGIO SN. ÁNGEL

PÁGS. 53 – 63

EDUARDO HERNÁNDEZ DE LA ROSA

PÁGS. 65 – 76

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TUTORÍA DE
ACOMPañAMIENTO EN EL BACHILLERATO

MÓNICA MORALES HERNÁNDEZ

DOSSIER

PÁGS. 77 - 87

EL CUENTO. ¿RECURSO DIDÁCTICO PARA LAS
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y LINGÜÍSTICAS?

JOSÉ JAVIER CONTRERAS VIZCAINO

THE GROUP IN SHAPING THE MEANING OF THE PUBLIC IN THE
SCHOOL TECHNICAL COUNCIL

FLORENTINO
SILVA BECERRA¹

Resumen

Este artículo tiene el objetivo de explicar, a través de los significados otorgados a los acuerdos, el resultado de los discursos construidos en la interacción conformada de la relación intersubjetiva del mundo social, espacio donde germinan los significados compartidos en el marco de la cultura de la grupalidad, que da sentido a la identidad de los profesores y directivos donde emergen los procesos políticos resultado de la interacción colectiva. ¿Cuál es el significado que le otorgan los diferentes grupos identificados en la interacción colectiva a los acuerdos establecidos en el consenso como comprensión de los procesos políticos? Los diálogos de la vida escolar interpretados dan sentido a la identidad, realidad colectiva que se produce en el seno de las disertaciones del Consejo Técnico Escolar. El enfoque etnográfico permite analizar los acontecimientos cotidianos en el escenario de trabajo, espacio de los diversos puntos de vista de los propios actores al tratar de identificar el significado de las acciones que configuran esos acontecimientos, subjetividades políticas que implican reconocer el conflicto, discursos construidos en la interacción conformada de la relación intersubjetiva del mundo social; espacio donde germinan los significados compartidos en el marco de la cultura de su intersubjetividad.

Palabras clave: significados, acuerdos, intersubjetividad, público, mediaciones.

Abstract

This article aims to explain, through the meanings given to the agreements, the result of the discourses built in the interaction formed by the intersubjective relationship of the social world, a space where shared meanings germinate within the framework of the culture of the groupality, which gives meaning to the identity of teachers and directors where political processes emerge as a result of collective interaction. What is the meaning that the different groups identified in the collective interaction give to the agreements established in the consensus as an understanding of political processes? The interpreted dialogues of school life give meaning to identity, a collective reality that occurs within the dissertations of the School Technical Council. The ethnographic approach allows the analysis of daily events in the work setting, space of the various points of view of the actors themselves when trying to identify the meaning of the actions that make up those events, political subjectivities that involve recognizing the conflict, discourses constructed in the interaction formed by the intersubjective relationship of the social world; space where shared meanings germinate within the framework of the culture of its intersubjectivity

Key words: meanings, agreements, intersubjectivity, public, mediations.



¹ Profesor-Investigador. Departamento de Estudios en Educación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México. E-mail: cienaga16m@hotmail.com ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-8073-8384> Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=77v91k0AAAAJ&view_op=list_works&citf=3&em



Introducción

Los significados se construyen en la interacción de manera intersubjetiva –significados acerca del mundo–, es decir, el mundo social cimienta las relaciones que afianzan la alianza a través del discurso, entendida como acción del sujeto, realidad social que no es algo dado sino un proceso inacabado, producto de una construcción y transformación. Por lo tanto, la concepción del sujeto en esta realidad permite la capacidad de apropiarse de la cultura, para luego buscar progresivamente la reproducción y la representación del grupo, acciones que permiten significar las relaciones sociales que componen un orden social histórico. Empezar las subjetividades políticas implica reconocer el conflicto como inherente a la convivencia humana y la razón de ser de la política. Así, la política en esta concordancia forma parte de las prácticas que pueden crear unidad en condiciones de división inducida por el conflicto.

Este artículo parte de conocer si la realidad social se construye a través de los significados germinados de la experiencia de las personas, que a través de la interacción entre ellas componen: espacios conversacionales de los diálogos de la vida escolar que permiten recorrer un viaje a la política. Para comprender esa realidad es necesario utilizar una metodología que contemple las propias declaraciones de los actores en la realización de sus actos. El enfoque etnográfico como método de investigación permite una explicación a partir del momento en que emergen los datos.

En el proceso de analizar y comprender la complejidad propia del fenómeno a estudiar, confluyen varios aspectos de diferente naturaleza;

entre estos se destaca tanto la visión del mundo y los intereses del investigador que lo condujeron a acercarse de una forma o de otra a los hechos, como las intrínsecas particularidades de la temática escogida, porque es evidente su activa participación no solo en la elección del problema sino en la metodología. Esta forma de abordar la investigación implica un modo de desarrollar conceptos basados en las verbalizaciones de los sujetos, sin partir de catálogos de respuestas *a priori* e intentando comprender a las personas dentro de su marco de referencia, de ahí que se recojan sus respuestas literales.

La idea es estudiar la vida social escolar ¿cómo sucede?, ¿cómo es concebida por y para los miembros que interaccionan en ella? La teoría emerge desde las observaciones fundamentadas en los datos, permitiendo la explicación del fenómeno. La política entonces puede ser entendida como un conjunto de prácticas que unen sus potencialidades, para mantener o ejercer el poder, donde la actuación de su pensamiento compartido genera una estructura de creencias que da nacimiento a su ideología que los une mediante la identidad, orientando su sentido de relación y comportamiento en el orden social de su grupalidad.

1. Materiales y métodos

El enfoque etnográfico permite describir los acontecimientos cotidianos en el escenario de trabajo (Erickson, 1989). Los diversos puntos de vista de los propios actores al tratar de identificar el significado de las acciones que configuran esos acontecimientos, en el momento en que emergen los datos (Glaser y Strauss, 1967).

Las interpretaciones pueden tener una postura, pero se intenta tomar distancia y tratar de interpretarlas con la mayor objetividad posible, sin contaminarlas, encarando al mundo empírico (Taylor, 1992). Se siguió la siguiente estructura metodológica:

- a) Se aborda la inducción analítica para generar una teoría explicativa del objeto de estudio, útil en campo, que concierne a temas relacionados con la conducta humana dentro de las organizaciones y grupos.
- b) Establece un foco de atención donde la población estará integrada por todos los profesores y directivos de una escuela secundaria pública.
- c) El muestreo teórico recoge los datos sucesivos mediante la selección de varios casos: la descripción de las acciones colectivas del grupo, el sentido de estas y la función que realizan en las interacciones. En el marco de lo individual: cómo estas se estructuran para dar paso a lo colectivo, construyendo las formas de relación.
- d) La utilización de la observación participante y la entrevista en los mismos escenarios en que acontecen, las interacciones – diálogos de la vida escolar–; el diseño de la primera fase de recolección y análisis de datos. Se seleccionan los casos por sus semejanzas, posteriormente se eligen por sus diferencias: las semejanzas permiten la creación de categorías; las diferencias hacen posibles los atributos de las categorías.

- e) El procesamiento de los datos a nivel micro o básico, recogiendo los datos del estudio empírico analizados a partir de las propias verbalizaciones de los sujetos.

2. Resultados

Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos se escogieron diferentes categorías atendiendo el planteamiento de la investigación: los acuerdos, los procesos de escrutinio de lo público, la información oficial, las mediciones de contención y los posicionamientos de confrontación.

a) *Los acuerdos*

La actividad reflexiva da lugar a lo político, lo cual permite establecer acuerdos con los otros sobre aquello que afecta a los miembros del colectivo, porque las interacciones conducen a la organización hacia los fines del grupo; espacio de las relaciones humanas necesarias de la sociedad: “Hoy más que nunca los hombres no viven aislados y solitarios sino juntos y en sociedad” (Savater, 2004, p. 15). A continuación se describen las interacciones que dan lugar a los acuerdos del colectivo:

Dir: Se notificará conforme se vaya avanzando para implementar el nuevo modelo educativo.

El director, quien dirige las participaciones del colectivo escolar, parte de la implementación de las políticas educativas señaladas por la autoridad:

Dir: Será el 65% para avanzar.

Los resultados de la implementación del plan de trabajo establecen los porcentajes de logro, por lo que en esta reunión colectiva los actores participan de acuerdo con su sentir a la realización de las actividades:

Dir: tomar acuerdo con ellos para poder mejorar aprovechamiento y las faltas.

Se establece como acuerdo con los alumnos y padres de familia, el establecimiento de metas también de manera colectiva:

Ma: nos debemos concretar hablar sobre la materia de cada quien.

Los profesores manifiestan que en las reuniones con los padres de familia se manejan nombres de los que imparten las otras materias, lo cual atañe a todos los profesores al tocar sus intereses.

Mo: sería rendir cuenta de cada materia.

Para ello se pone en la mesa de lo colectivo, para ser tratado de manera individual y esto no permita que se la identidad de los profesores, pero esta señal induce los colectivo y por lo tanto la búsqueda del acuerdo, donde se busca mantener sus territorios, porque el tocar la práctica educativa vulnera los sentimientos de los integrantes y deviene un espacio en que el grupo busca adherentes para sumar sus fuerzas, pero este acuerdo es solo una tregua que permite generar las alianzas:

Mos: Se toma el acuerdo que el maestro tomará el grupo de las ocho y media que es el grupo con el que iniciará la siguiente clase.

Finalmente se suma al acuerdo del grupo que se tomará lista y la hora en que iniciará la reunión con los padres de familia:

Mos: El acuerdo es hablar con él o la responsable para comunicar que los alumnos no trabajan en las demás materia y tomar cartas en el asunto, específicamente con artes y educación física que son las materias que se necesitan ensayar para diferentes eventos.

La conducción de las interacciones entre los actores del colectivo escolar permite llegar al acuerdo en que se prioriza el apoyo hacia los profesores de educación física y artes.

Dir: Para las actividades se harán reuniones previas para elevar la asistencia en las actividades que organiza la escuela para ellos.

La intervención del director permite equilibrar las posiciones y atraer a los alumnos también para acordar cómo se realizará el trabajo de los ensayos.

Dir: Se debe entregar planeaciones y según el acuerdo era que el 100% entregaría planeaciones.

Se muestran los resultados del acuerdo anterior donde se estableció que el 100% se planearía y este resultado no se logró, por lo que las interacciones de los grupos se afianzan hacia polos distintos, porque este acuerdo beneficia a unos y perjudica a otros, o hace más fuerte al que no cumple como sinónimo de fuerza y desafío:

Dir: Apegarse a las fechas de entrega de calificaciones.

Siempre los profesores no respetan las fechas de entrega de calificaciones, tardándose más de lo establecido y con esto hacer de la política educativa en esta materia un espacio de decisiones entre el colectivo y establecer nuevos acuerdos:

Dir: Dejar salir a los alumnos después del timbre y cuidar la disciplina en los grupos y tener cuidado con el bullying.

Se establece como medida organizativa que las clases deben de respetar los timbres, así como cuidar su salida y entrada de los alumnos porque se manifiestan espacios de bullying en los alumnos y es producto de la organización escolar.

Mo: sugiere cambio de grupo y si no funciona de turno y por ultimo traslado a otra escuela.

El acuerdo del colectivo establece como medidas disciplinarias el cambio de grupo o de escuela, este espacio permite observar cómo va en ascenso el poder del colectivo que se une en esta forma para la toma del acuerdo, que para ellos es un logro que les permitirá no esforzarse laboralmente.

Mos: acuerdo pasar a la maestra la relación de los alumnos violentos por cada maestro.

Por lo que continúan los acuerdos que van dando rumbo a los logros colectivos del grupo, por lo que ahora enlistan a los alumnos que más indisciplina generan:

Dir: El director dice que esto sería acuerdo el comunicarlo.

Finalmente es avalado por la autoridad y se establece colectivamente.

Dir: tenemos que apoyar a los seguimientos que se hacen a los alumnos.

Acentuándose el seguimiento a los alumnos que se encuentran en mente del colectivo. Para que se manifiesten los acuerdos tiene que existir un proceso de negociación en las participaciones de los profesores y directivos, la negociación se encuentra ligada a escenarios donde es posible identificar conflictos de intereses entre los actores involucrados. Este proceso de negociación se presenta en múltiples aspectos, como la dependencia de posiciones equipotenciales entre quienes negocian (Zartman, 1997; Gutiérrez, 2002).

Así también la negociación es vista como una secuencia de intercambios sujetos a reglas, ayuda a evitar que desde diferentes estrategias los actores sociales del colectivo escolar, sean ignoradas en las “Explicaciones de los fenómenos colectivos, donde se manifiesta la libertad de acción” (Bourdieu, 1987, p. 22). El eje central de la reunión versó sobre los resultados del plan de trabajo que generó compromisos, compromisos que se tradujeron en metas a alcanzar de un 65%, producto negociado por el colectivo.

La cultura que emerge en este contexto *in situ*, donde las tensiones de poder, posición de subalternidad manifestada en las interacciones, genera los posesos de negociación tendientes a lograr acuerdos que favorezcan al colectivo, la negociación como una capacidad de agencia de los actores, manifestada en la tensión “determinación-libertad”, que aparece como foco central en el

interés por la negociación, siendo esta un mediador entre ambos polos. El afán proteccionista de los grupos en tensión pone como barrera de contención la rendición de cuentas, medios de movilización de los actores individuales que se desplazan entre las reglas y normativas vigentes.

La negociación tiene como meta el punto de acuerdo, participación manifestada en los grupos en competencia para dar a sus piezas el beneficio de su membrecía. Quienes negocian se ajustan a un punto límite o punto de equilibrio. La estrategia que elige cada uno de los participantes del conflicto se suma a la de los demás, es decir, ver qué pasa para ingeniar la inclinación, es decir, nadie ganará nada si decide cambiar su estrategia bajo el supuesto de que los demás individuos no cambian la suya, un *equilibrio de Nash* que maximiza el resultado del conjunto (Monsalve, 2003). Por lo tanto, los grupos buscan los acuerdos como fin de las discusiones alrededor del conflicto, los representantes de las negociaciones generan la actitud que se manifiesta en el discurso el riesgo de no alcanzar un acuerdo.

Aparece otro grupo en la escena: los alumnos, quienes no están presentes, pero que ambos grupos imitan su voz para señalar como los culpables de lo que sucede, es decir, los provocadores del conflicto, porque se parte de los resultados que se han tenido con estos, punto focal para abordar las opciones legítimas o posibles en una negociación (Morel, 2004; Schelling, 2003). Esta expresión del discurso, que deja ver a los alumnos como un grupo en contra, es tratado con un lenguaje de imparcialidad en cuanto a la otra parte de los profesores, porque de esta manera no se toca a ningún miembro del grupo, “sino se protege al colectivo” (Elster, 2005, p. 71). Con este aspecto se muestra la aparente

incompatibilidad de la afirmación de que estos actores persiguen su interés individual con que estos, a su vez, argumentan según razones de “bien común”.

b) Los procesos de escrutinio de lo público

Las políticas educativas (política pública) establecen un marco donde se desenvuelven las directrices que rigen la actuación de los profesores y directivos en la institución educativa. Estas políticas públicas son sometidas al proceso político, cultura que se manifiesta en el contexto institucional donde se suceden las etapas de definiciones y decisiones políticas necesarias para alcanzar la legitimidad y viabilidad de las políticas públicas. La sesión inicia y la autoridad escolar aborda la temática del diseño del plan de estudios:

Dir: la autonomía curricular es para los tres grados que no llevan evaluación.

Indica que los profesores de tecnologías tienen que construir su programa de estudio y someterlo a aprobación del consejo:

Dir: Se tiene que construir el programa dentro de la escuela, se generarán en la misma hora.

Los espacios curriculares necesitan un horario especial en que los alumnos se integren todos a la misma hora:

Dir: Será una labor ardua: generar los horarios para la escuela.

Indica que la guía de la reunión colegiada integra la guía del nuevo plan de estudios:

Dir: Manifiesta que en la observación de la guía dice que son temas sobre el nuevo plan de estudios.

Todo el proceso del plan de estudios será validado por la ruta de mejora que se establece en el plan de estudios:

Dir: Se debe dar preferencia en el seguimiento de la ruta de mejora para seguir con los compromisos establecidas y abordar la problemática que se genera en la escuela.

De igual manera, la “escuela de padres” en las escuelas es una política educativa:

Dir: Menciona que se hace el programa para escuela para padres y menciona las fechas.

Otra política educativa es la de evaluación y esta menciona que los alumnos no podrán quedarse sin la regularización correspondiente en el lapso de cada periodo escolar:

Dir: Se tiene que regularizar a los alumnos en el tercer bloque a todos los alumnos que estén reprobados y de promedio 6.9 hacia abajo.

Otra política educativa es la instalación de las aulas virtuales en la escuela:

Dir: Se pondrán en las aulas interactivas en todas las aulas y se les pide tener los cuidados correspondientes con dichos aparatos.

El nuevo plan de estudios emitido por la política educativa establece un espacio de autonomía curricular para la escuela:

Dir: Explica el nuevo modelo educativo explicando que los talleres desaparecen como tales y que a determinada hora todos los grados se integran a las diversas actividades de la autonomía curricular.

Por lo que se da lectura al acuerdo emitido por la autoridad:

Dir: Se da lectura al acuerdo 12-10-17 para tener algunos puntos importantes conocidos y se sugiere analizar el acuerdo individualmente.

Las políticas educativas emanadas de las acciones del gobierno como respuesta a circunstancias políticas particulares o a demandas sociales del momento (Aguilar, 2012). Son implantadas en la institución escolar sometidas al conflicto, donde el colegiado las somete a escrutinio, donde se aplanan las circunstancias o causas que son opuestas o perjudican los intereses colectivos, y son reubicadas según las circunstancias que son más favorables.

La negociación es esencial asegurar una buena relación posterior, buscando el acomodo de acuerdo con la cultura institucional, donde el vínculo de comunicación y posible se establece en la negociación y en suma el acuerdo para la colaboración futura entre las partes. Siempre aparece la visión del acuerdo, ante la nueva incorporación de ideas políticas gubernamentales, por lo que para la protección se buscan los compromisos como regateo, acuerdos que resuelvan los conflictos generados y asegurando un beneficio mutuo.

c) *La información*

Una de las finalidades del cuerpo colegiado es de conocer el estado de aprovechamiento de los alumnos, porque a partir de este indicador se toman decisiones que dan paso a los regateos, negociaciones y finalmente al acuerdo. La información es un canal que permite, a través de este, tejer las interacciones que dan origen a los conflictos:

Mo: Las gráficas donde se plasma que en el segundo periodo el aprovechamiento bajó en general en los tres grados y se mostró el promedio de algunas materias en las que se obtuvo el promedio más bajo.

Las gráficas de aprovechamiento indican los bajos promedios en las materias de Español y Matemáticas:

Mo: Los resultados de matemáticas y español.

De la misma manera en las de Ciencias:

Mo: Ciencias tendrá que trabajar en los proyectos sociales.

Se informa también el inicio de la preparación del encuentro de declamación:

Mo: Los proyectos de declamación para hacer la eliminatoria en los próximos meses.

La aplicación de simulacros a los alumnos de tercer grado que ingresarán a la preparatoria:

Mo: Se aplicará el examen PIENSE, simulacro con tercer grado en febrero.

Así como las sesiones del Consejo que se tendrán en la zona escolar:

Dir: Menciona que la sesión anterior de CTE se estuvo en diferentes escuelas y que rumbo a la siguiente sesión; llevar problemática para compartir con los demás maestros para poder intervenir.

La información que se muestra al colectivo permite mostrar los resultados de su hacer, por lo tanto genera incomodidad a cada integrante del grupo. Aunque se generaliza la información, parece que se personaliza en sus resultados, por lo tanto, esto genera la búsqueda de la protección, la división y la participación de ambos grupos. La información también es manejada desde el poder político, de ahí la necesidad y las intenciones de los grupos de influir en la selección y en el enfoque de la información para orientar los contenidos en el sentido que les favorezcan.

En este espacio surgen los posicionamientos para justificar su hacer buscando influir en todos los participantes protegiendo la imagen de sus agremiados, imagen de determinados líderes, con consecuencias para los grupos en colectivo o para los sectores a los que representan (Quintana, 2005; Casero, 2009).

La información también es un control político al que se añaden otras condicionantes que afectan a la selección temática y a los enfoques, algo que redundará en la calidad de los contenidos. Alsin

(1989) enuncia que el proceso de producción de la información se genera en dos fases: la primera basándose en la selección de los contenidos que determina los hechos que la audiencia conocerá: “La segunda en la jerarquización donde la participación que le da más importancia, en donde se manifiesta la manipulación para el control político” (Gómez, 2013; López, 2016).

d) Mediciones de equilibrio

La mediación es consustancial a la política, esta es una actividad especialmente pertrechada para manejar el conflicto en el seno de las sociedades (Vallés, 2010; Laiz y Román, 2003). Los contextos donde participan colegiados tienden por su naturaleza a tensarse y en este sentido se genera el espacio para arbitrar, porque la identidad de la política, al abordar el conflicto no como algo que no debe estar presente, porque es irremediable, sino como una oportunidad para mejorar la convivencia.

El director, que es quien conduce la reunión, después de mostrar los resultados al colectivo busca generar el compromiso para instalar el indicador que permita generar las metas en los miembros del colegiado:

Dir: ¿Cuál sería el compromiso para mejorar?

En este espacio hay que consensar los compromisos del colegiado y luego establecer un porcentaje ideal, pero es aquí donde el colectivo participa y trata de no comprometerse:

Dir: Menciona la puntualidad de los docentes y muestra algunos porcentajes de los maestros que con frecuencia llegan tarde y no cumplen con la normalidad mínima.

Se ha establecido el término normalidad mínima como derivado de una política pública para el magisterio, el que todos deben de llegar a la hora exacta de ingreso, por lo que tratar esto con el colectivo genera diversas posiciones y ante todo es una parte sensible contextualmente.

Dir: Se reparten unas hojas donde se anotarán los compromisos que se adquirieran en esta sesión.

Se reparten unas hojas con los contenidos y se busca que ellos anoten los porcentajes para posteriormente llevarlos al consenso, es aquí donde se vierten las opiniones que lideran los grupos en interacción:

Dir: Pregunta en qué porcentaje se debe trabajar.

Se sigue preguntando mientras al interior el colectivo se reusa a comprometerse.

Mo: Es importante que el compromiso de los maestros que llegan tarde sea real para que el porcentaje suba.

La política pública para lograr este compromiso establece que deberá ser por consenso para generar el compromiso, por eso el director vuelve a preguntar porque no hay quien dé el primer paso, es decir, el colectivo lo está consensando primeramente para incitar a sus líderes a participar, porque su participación debe de recoger el sentir de todos los miembros.

Dir: Dice que la decisión debe ser en colectivo para poder crecer como escuela.

La búsqueda del consenso de la participación es del colectivo, es por ello que se ha generado este espacio de suspenso.

Dir: Pregunta que cuál sería el compromiso para mejorar.

Entonces, el mediador busca otras alternativas ante lo tenso del asunto y se va a una problemática más sencilla que queda en recomendación:

Dir: Menciona la importancia de mantener el portón cerrado del estacionamiento por seguridad.

Con el fin de mediar, de destensar la situación, el director sigue informando y aborda a los padres de familia e introduce la protección para algunos líderes del grupo cuando dice que no se hable de las otras materias sino de la materia que se imparte:

Dir: Les comenta el director que deben los maestros hablar con los padres de familia respecto a su materia y no hablar de otras cosas que no sean propios del tema.

Por lo que pregunta:

Dir: ¿Cuál sería el acuerdo con los padres?

Pero como él ya lo mencionó, solo es reafirmado. Continúa, y a partir de la participación de un miembro del grupo el director suma el buen trato a los alumnos:

Dir: No se puede exhibir a los alumnos frente a los demás padres de familia.

El colectivo propone la disciplina como efecto de justificar los resultados y desviar la atención hacia los padres de familia:

Ma: Comenta que sería importante hablar de la cuestión disciplinaria para obtener el apoyo de los padres de familia para mejorar el ambiente en la escuela.

El director señala que existe otro espacio en la agenda para tratar asuntos sobre el acoso escolar:

Dir: Dice que hay otro espacio para mencionar sobre el acoso escolar.

El director insiste en obtener el acuerdo del colectivo relacionado a cómo abordar a los padres de familia, ya que según las participaciones son los culpables de la indisciplina de sus hijos:

Dir: Vuelve con la atención a los padres de familia y pregunta, ¿cuál sería el acuerdo?

Por lo que solicita al colectivo “los alumnos”, que ingresarían al programa de escuela de padres:

Dir: Pide que los maestros sugieran que alumnos podrían entrar en el programa de acuerdo a sus características.

Se continúa con la búsqueda del consenso y se abordan los honores a la bandera, lo cual el director comenta que debe abordarse:

Dir: Comenta que estén al pendiente de los honores a la bandera.

La participación de los líderes del grupo manifiesta la sanción respecto a los alumnos que hagan desorden en el acto cívico:

Mo: La sanción correspondiente a los alumnos que hagan desorden en los honores a la bandera.

Se continúa con los resultados del aprovechamiento escolar, enfatizando los bajos resultados, lo cual genera justificaciones al respecto:

Dir: Menciona que en este periodo ningún alumno sacó de calificación diez ni aquellos que se consideran alumnos destacados en unas materias lo tuvieron.

Entre las anomalías del reporte de calificaciones la mayoría no presenta el total de inasistencias de los alumnos:

Dir: Se menciona que la mayoría de los docentes no reportan faltas.

Por lo que se hace la recomendación —que siempre se hace—: deben de nombrar lista todos los días.

Dir: Se tiene que nombrar listas todos los días y tener un control adecuado de las listas de asistencia.

Se presentan los porcentajes sin nombres sobre planeación y de igual manera, el resultado no rebasa el 60%, por lo que el director lo deja a la conciencia de cada profesor:

Dir: La entrega de planeaciones, el director comenta que cada quien sabe quién entrega y quién no.

La planeación es un elemento sustantivo del proceso de enseñanza e inclusive se genera a través de la propia ley de educación, terreno delicado, o espacio para el conflicto.

Dir: Muestra porcentajes de los maestros que no entregan planeamientos.

El director vuelve a preguntar ya que este espacio no tiene acuerdo:

Dir: Pregunta que cómo disminuiría el acoso.

Bajo el consenso del porcentaje para el compromiso, el director dice que este porcentaje debe subir, por lo que las respuestas son forzadas y por lo tanto los resultados mínimos:

Mo: Sugiere que se debe subir el porcentaje para que los maestros se comprometan.

Vuelve a referir un lineamiento añejo sobre la entrega de calificaciones.

Mo: Se debe entregar calificaciones tres días después de realizar examen, y se debe tener cuidado para cambiar calificaciones y no se puede estar cambiando calificaciones.

El objeto enmarcado en la agenda que busca influir en los resultados que implican apoyos explícitos, genera en el colectivo una conjunción de elementos, donde se unen en el contexto colectivo, dando paso a la “identidad y la distribución de recursos” (Harris, Reilly y Zovatto, 2001, p. 9). La identidad se manifiesta cuando los profesores no se comprometen, cuando los profesores no participan o participan en la resistencia a su interés.

e) *Posicionamientos confrontación*

Las conversaciones presentan hábitos que reflejan los fracasos por no asumir la responsabilidad de sus sentimientos y conductas, para disfrazar los sentimientos se culpa siempre al otro (Satir, 1990; Rizo, 1998; O'Connor, 1996). En las conversaciones se pueden oír frases como: “él no me quiere”, “él fue” y “por su culpa”. Todos estos mensajes lanzan a otros la responsabilidad de los sentimientos personales, discursos en segunda o tercera persona que expresan sentimientos en los que se culpa a los otros quedándose como inocente y como una persona inofensiva, con responsabilidad e incapaz de hacerlo.

La confrontación es una herramienta utilizada desde diferentes enfoques, razón por la que resulta interesante explicar lo que sucede el disfrazar los sentimientos y culpar siempre al otro, para tratar de justificar sus actos. En la confrontación también permite percatarse de sus limitaciones que se ocultan cuando el otro es el responsable —generalmente la autoridad— esta no trata de revelar las debilidades personales, más bien se trata de situarse por voluntad propia, en lo que podría denominar el banquillo de los acusados, para empezar a buscar las debilidades, encontrar obstáculos, e identificar todos aquellos sentimientos y acciones que le producen malestar y frustración.

Al compromiso del cumplimiento en la planeación y asistencia, se expresa que debe hacer una responsabilidad, pero no se compromete:

Ma: Dice que debe hacer compromiso para poder cumplir.

El discurso aborda otros espacios más sensibles como es el de los alumnos, los que no están presentes:

Mo: La sanción correspondiente a los alumnos que hagan desorden en los honores a la bandera.

Se abordan a los alumnos de la escolta:

Mo: Mencionan que los alumnos de la escolta ya se sentían “estrellitas” y no querían trabajar en las demás materias.

Dichos alumnos requieren del espacio para su ensayo y estos salen a la hora que necesitan hacer el ensayo. Se abordan las calificaciones, por lo que se establecen los puntos centrales, que todo el consenso acepta, respecto a que no se harán modificaciones de las notas asentadas en el Kardex.

Mo: Sugiere que una vez cerrado la anotación de las calificaciones se dé aviso y no se harán modificaciones y se les dé un acopia para que ellos se pongan de acuerdo para que los maestros manejen los promedios directamente con los alumnos.

En este mismo tenor surge una posición que manifiesta en razón de las participaciones anteriores que los alumnos también se defienden y que hacen sus reportes:

Ma: Comenta se han estado quejando los alumnos cómo son tratados por los maestros y por parte de los alumnos, se habla con los maestros y

si ha habido resultados, pero el problema es entre los mismos alumnos, se hizo el comentario de la alumna de una secundaria que murió y que es preocupante.

Al respecto se continúa diciendo que todos los alumnos que presentan esta situación han causado baja de la escuela:

Ma: Continúa diciendo que ha habido muchas bajas por alumnos violentados.

Al respecto se emite una participación, que identifica la defensa de la anterior:

Ma: Comenta que los alumnos acosadores siguen aquí y los que se van son los violentados.

Se sugiere retirar o cambiar a los que se quejen de los maestros:

Mo: Sugiere cambio de grupo, y si no funciona de turno, y por ultimo traslado a otra escuela.

La participación se enuncia al colectivo alertando a todos y generando de esta manera una negociación cerrada en un pacto para la defensa:

Ma: Sugiere que todos los maestros tienen que saber la problemática.

Una respuesta que justifica la membresía al colectivo, busca que los profesores sepan que se está defendiendo su función y se expresa en el colectivo para afianzar sus lazos de resistencia. Se expresa una participación al grupo que señala la participación de algunas asignaturas en la regularización:

Ma: Dice que ya se está trabajando con algunos maestros y empezaron con Español y Matemáticas.

Se insiste en que todos deben estar enterados sobre las problemáticas de los alumnos, instando a saber más de ellos para generar estrategias y librarse de ellos:

Ma: Todos tenemos que estar enterados de los alumnos con problemas.

El director continúa señalando las problemáticas para generar acuerdos del trabajo en las aulas y menciona el aseo:

Dir: El aseo de las aulas es importante porque sigue habiendo confrontaciones con el turno vespertino.

Se continúan manifestando las problemáticas y se expresa que los padres de familia están inconformes por el trabajo de los profesores y que la exigencia a los alumnos no corresponde con el desempeño de los profesores:

Ma: Dice que los padres de familia se quejan de que los maestros llegan tarde y que no deben exigirles tanto a los alumnos porque los maestros no cumplen.

Una de las manifestaciones de que algo no funciona es que están trayendo escritos en contra de los profesores:

Ma: Los alumnos están trayendo escritos en contra de los maestros y en algunas ocasiones son impulsados por los mismos maestros, y no debe ser así.

El colectivo se alerta y desea que todo escrito se les comunique para abordar el asunto:

Ma: Sugiere que si llega algún escrito por algunos de los maestros se le comunique para arreglar el asunto.

Los profesores se defienden y atienden la estrategita de defensa que presenta la profesora:

Ma: Dice que ella graba sus clases y de alguna manera es algo con lo que se puede proteger.

Por lo que ponen sus condiciones para generar un reporte:

Mo: Sugiere que el alumno lo llene y el maestro lo firma poniendo a consideración del desempeño.

La conformación también es entendida como una táctica que consiste en llamar la atención de la persona acerca de una situación particular, llevarla a reconocer detalles significativos que ha estado evitando para que pueda clarificarse (González, Velasco y Silberstein, 1978). Cuando el colectivo presenta posicionamientos encontrados, permite sopesar las posiciones y un grupo cede el paso a otro, y este se suma solo a la negociación.

3. Discusión

Interpretar las subjetividades políticas implica reconocer el conflicto, como actividad central inherente a la convivencia de los profesores y directivos, porque lo público representa lo político en las acciones humanas orientadas a construir

un orden social que necesariamente tienen que regularse para la convivencia, dándole orden a la libertad.

Los acuerdos que se establecen en el colectivo son reacomodos de forma individual, donde el culpar a los otros “disfraza” el sentimiento hacia estos, porque el colectivo se da cuenta de estas individualidades y tiende a protegerlas, porque no puede perder membrecía que lo llegue a debilitar cuando tiene la necesidad del consenso para los acuerdos, aun sabiendo que no asumen su responsabilidad por sus propios sentimientos y conductas (O’Connor, 1996).

Los acuerdos parten de la discusión del escrutinio de lo público, este es el escenario que consolida al grupo donde se presenta un marco de intercambios de ideas entre grupos y también de intercambio de miembros de ambos grupos, según los posicionamientos de afición individual. En este sentido, Karpman (1973) presenta el triángulo dramático, estableciendo como un sujeto llegar a ser un aliado, destruyendo la efectividad de su ayuda, al convertir repentinamente la posición inicial propia del orientado “yo contra el mundo”, en la nueva posición “nosotros contra el mundo”.

La información que se presenta como eje donde se dan los conflictos y con ello la presencia de problemas de convivencia del grupo, encuentra el espacio de la ideología del grupo, que se reestructura y trasforma. La negociación, producto de las posiciones encontradas entre los miembros del colectivo, es la suma de lo público, donde los conflictos de interés buscan su fortalecimiento que le dan vida al grupo.

Una entidad construida por un conjunto de posiciones en el marco de una diversidad es

un sistema de diferencias, donde los discursos pertenecen a un movimiento constante sobre determinación y desplazamiento que hace imposible hablar del agente social como entidad única y homogénea (Mouffe, 1999). La organización escolar en su trayecto necesariamente toca a los intereses del grupo en un espacio de lo público, esta sensibilidad humana atrae a lo político y con ello el surgimiento de la negociación para darle sentido a lo público.

Los procesos de escrutinio de lo público representan una actuación de reacomodo de las libertades humanas, las cuales entienden que estos procesos tienen que ser afines a los marcos contextuales de pertenencia a lo público, marcadas por etapas de definiciones y decisiones políticas necesarias para alcanzar la legitimidad y viabilidad en los contextos escolares, donde los profesores y directivos se insertan mediante la acción y el discurso, porque nadie es autor único de la historia de su propia vida, ya que la inserción no se da en el vacío, sino en la trama de relaciones humanas que le preexisten.

Las organizaciones responden a necesidades humanas que se expresan por medio de las actividades con sentido, las cuales constituyen identidades grupales que en el marco social adquieren poder para resistir y ampara construir posibilidades (Martin, 1999). La implantación de políticas educativas son los motivos de los encuentros intersubjetivos, procesos de consolidación histórica del grupo donde se humanizan las relaciones que dan paso a las negociaciones que emergen de la propia cultura escolar, realidad fundamental que marca los estilos de trabajo y conforma un estilo particular. Por lo tanto, las negociaciones permiten

los acuerdos ante los conflictos que son la esencia de lo político, donde el escrutinio de lo público se vive como parte de la trama de relaciones sociales que se viven en el contexto escolar.

Las interacciones que justifican el hacer de los profesores conforman la subjetividad colectiva donde los discursos tienen relación con lo político, es decir, se politizan las relaciones sociales, bases para construir su memoria colectiva que se integra a la cultura de la organización escolar.

Conclusiones

Las subjetividades de la grupalidad parten de reconocer que es necesario el conflicto, ante todo porque ofrece un contexto de lo público en el que la cultura escolar reconoce la participación libre de todos los miembros.

Los acuerdos en el marco de la intersubjetividad permiten producir su propio pensamiento que se comparte y que articula al grupo, generando sentimientos que permiten la conservación del grupo, marco protector de los integrantes porque la hegemonía comienza a moverse, a desplazarse y constituir nuevos espacios de enunciación a partir de la vida del grupo.

Los acuerdos que se establecen en el colectivo permiten la reubicación de miembros por el pensamiento que estos engendran envolviendo la vida de los actores, donde los acuerdos tomados en el consenso de cierre de los conflictos significan la libertad individual, la protección del hacer, la defensa de la libre expresión entre los miembros y la autoridad, retroalimentando los espacios de tensión y reencuentro entre los miembros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. (2012). Aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación: Hacia nuevos escenarios educativos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(2), 801-811.
- Alsina, R. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (1987). *Cosas dichas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Casero, R. (2009). El control político de la información periodística. *RLCS, Revista Latina de Comunicación Social*, (64), 354-366. Recuperado de: http://www.revistalatinacs.org/09/art/29_828_47_ULEPICC_08/Andreu_Casero.html DOI: 10.4185/RLCS-64-2009-828-354-366
- Elster, J. (2005). L'usage stratégique de l'argumentation. *Négociations*, 4, 59-82.
- Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. En Wittrok, M. (Ed.). *La investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos de observación*. (pp. 203-247). Barcelona, España: Paidós MEC.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of Grounded theory: Strategies for qualitative research*. New York, Estados Unidos de América: Aldine Publishing.
- Gómez, M. (2013). Pluralismo y reconocimiento social de los nuevos informativos de RTVE (2006-2012). *Estudios del Mensaje Periodístico*, (19), 233-242. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/42029>
- González, J., Velasco, M. y Silberstein, K. (1978). *Dinámica de grupos: Técnicas y tácticas*. Mexico: Pax.
- Gutiérrez, A. (2007). *Pobre' como siempre*. Córdoba, Argentina: Ferreira.
- Harris, P., Reilly, B. y Zovatto, D. (Eds.) (2001). *Democracia y Conflictos profundamente arraigados: opciones para la negociación*. Ljubljana, Eslovenia: IDEA.
- Karpman, S. (1973). Eric Berne memorial scientific award lecture. *Transactional Analysis Bulletin*, 3(1), 73-77. Recuperado de: <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/03621>
- Laiz, C. y Román, P. (2003). *Política Comparada*. Madrid, España: McGraw-Hill.
- López, O. (2016). La pluralitat dels informatius en les televisions públiques i la responsabilitat social corporativa (RSC) ambatenció al cas de RTVV". *Comunicació: Revista de Recerca i d'Anàlisi [Societat Catalana de Comunicació]*, 33(2), 9-27. Recuperado de: <http://revistes.iec.cat/index.php/TC>. DOI: 10.2436/20.3008.01.146

- Martín-Baró, I. (1999). Métodos en Psicología Política. En Montero, M. (Coord.). *Acción y discurso problemas de psicología política en América Latina*. (pp. 39-58). Caracas, Venezuela: Editorial Educen.
- Monsalve, S. (2003). John Nash y la teoría de juegos. *Lecturas Matemáticas*, 24, 137-149.
- Morel, C. (2004). Variations sur la négociation tacite et le point focal de Thomas Schelling. *Négociations*, 1, 15-26.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, España: Paidós.
- O'Connor, N. (1996). *Como crecer cuando ya has crecido*. Buenos Aires, Argentina: Sirio.
- Quintana, P. (2005). El telespectador, soberano o marioneta del devenir político. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 25(13). Recuperado de: <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=25&articulo=25-2005-046>
- Riso, W. (1998). *De regreso a casa*. Colombia: Editorial Norma.
- Satir, V. (1990). *En contacto íntimo*. México: Concepto.
- Savater, F. (2004). *Política para Amador*. Barcelona, España: Ariel.
- Schelling, T. (2003). *The Strategy of Conflict*. Londres, Inglaterra: Harvard University Press.
- Taylor, G. J. (1992). Psychoanalysis and Psychosomatics: a new synthesis. *Journal of American Academy of Psychoanalysis*, 20, 251-275. Recuperado de: uces.edu.ar/publicaciones/archivos/revista_subjetividad/numero7/105-130.pdf
- Vallés, J. M. (2010). *Ciencia Política*. Barcelona, España: Ariel.
- Zartman, I. (1997). The Structuralist Dilemma in Negotiation. En Lewicki, R., Bies, R. y Sheppard, B. (Eds). *Research on Negotiation in Organizations*. (pp. 227-246). Bingley, Reino Unido: Emerald Group.

The background is a vibrant, abstract composition. It features a central, light blue, vertically-oriented shape that resembles a stylized flame or a drop. This central element is surrounded by a series of thick, black, wavy lines that create a sense of movement and depth. The colors transition from a bright yellow at the top, through a warm orange and red, to a deep blue at the bottom. The overall effect is dynamic and energetic.

UNIVERSCIENCIA